



#TODALAOPOSICION

BUSCA TIRAR ALBAZO



La alianza Va por México (PAN, PRI y PRD), Movimiento Ciudadano (MC) y el Grupo Plural arrancaron el proceso para echar abajo al menos 17 reformas a leyes avaladas en el Congreso, a través de 24 acciones de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Ayer, el bloque opositor se reunió en privado en el Senado para trazar la ruta jurídica, revisar las fechas con el fin de presentar acciones de inconstitucionalidad y comenzar a armar los expedientes de la acción ante la Corte.

En la estrategia participan no sólo senadores, sino diputados federales de oposición y las dirigencias nacionales de los partidos políticos.

En la reunión se acordó que de las 20 leyes impulsadas por el presidente López Obrador y avaladas por Morena y sus aliados en el Legislativo, únicamente van a respaldar la Ley 3 de 3, que impide a deudores alimentarios competir en elecciones a cargos públicos. **MISAEAL ZAVALA**